

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 10-2022-CRTPE-CUSCO					
En la ciudad del Cusco, provincia y departamento del Cusco, se reunieron los señores (as) del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Región Cusco (CRTPE Cusco), para llevar a cabo la reunión ordinaria.					
FECHA:	22/12 /22	HORA DE INICIO:	10:00 a.m.	HORA DE TERMINO:	01:00 p.m.
LUGAR:	Auditorio de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.				
RESPONSABLE:	Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo.				

AGENDA

- I.- Verificación de quorum.
- II.- Palabras de la Secretaria Técnica del CRTPE.
- III.- Elaboración del Plan de Trabajo 2023
- IV.- Acuerdos
- V.- Fecha de Próxima Sesión

DESARROLLO DE LA AGENDA

Se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada:

I.- Verificación del quorum

Una vez verificado el quorum y estando conforme al reglamento con el 50% más uno total de consejeros regionales se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada.

II.- Palabras de la secretaria técnica de GRTPE

La Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo, en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cusco, saludó, dio la bienvenida y agradecimiento a los consejeros a la última reunión ordinaria del año 2022.

III. Elaboración del plan de trabajo 2023

Toma la palabra la Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo, en su calidad de secretaria técnica del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo mostrando en pantalla, la propuesta de Plan de Trabajo del CRTPE Región Cusco, para el año 2023, que contiene ocho (8) ejes, con la finalidad de recepcionar mejoras y comentarios y obtener una versión final ejecutable y consensuada. Por su parte el Sr. Hernán Siancas propone realizar los siguientes temas:

- La ratificación del Lineamiento de Recargo al Consumo por parte de los consejeros regionales en sesión de consejo del Gobierno Regional de Cusco para su pronta implementación en la región.
- Capacitación y difusión del Recargo al Consumo.
- Competencias Laborales que estén certificados.
- Certificación de Competencias laborales para el Sector Turismo.
- Plantear, crear un hotel escuela en espacio del gobierno que sirva para las certificaciones.
- Investigación en enfermedades ocupacionales para que sean considerados como enfermedades ocupacionales ya que deben ser identificados en la región del Cusco.
- La implementación de un registro de enfermedades ocupacionales en la Región Cusco.

Toma la palabra el Dr. Alex Arzubialde quien propone realizar una mesa de trabajo con las instituciones encargadas relacionadas con la formalización de las empresas en la región del Cusco. A su vez realizar acciones de fiscalización e inspección en el Sector Público y Sector Privado

El Sr. Clímaco propone realizar acciones de orientación para reunir a todas las instituciones o empresas encargadas de Formalizar a las Empresas y verificar que labor están realizando y si efectivamente están cumpliendo lo programado por su institución en estos temas.

La Srita. Karina propone incluir a sectores vulnerables como LGTBQT, COREDIS y COREJU porque son los que pueden tener más necesidades y aportar en mayor medida a la formulación e identificación de problemas.

El Sr. Francisco Chutas propone una reunión con autoridades y equipo técnico para velar por la Seguridad y Salud en el Trabajo en empresas y poner lineamientos establecidos ya que se ve que estas empresas cumplen todo en papel más no en la práctica y trabajar en forma conjunta con SUNAFIL.

De esta manera, con los aportes de los Consejeros, se consensuó, lo siguiente:

- **Eje 1: EMPLEO JUVENIL Y MODALIDADES FORMATIVAS**

En este eje, la Secretaria Técnica del CRTPE propuso las siguientes actividades:

- Empleo Juvenil Decente.
- Modalidades Formativas Laborales.

Asimismo, se acordó que dicha actividad se realizara en dos (2) oportunidades: uno (1) en el primer semestre y otro en el segundo semestre.

- **Eje 2: FORMALIZACIÓN Y PRODUCTIVIDAD**

- Mesa de Trabajo con las instituciones encargadas de la Formalización de Empresas.
- Charlas sobre formalización laboral y empresarial.

- **Eje 3: FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL**

- Capacitación a los miembros del Consejo Regional del Trabajo y Promoción del Empleo sobre: La importancia del Diálogo Social y la Concertación Laboral en la Formulación de Políticas Públicas Regionales. El diálogo social tripartito en el Perú y la importancia del Consejo Regional del Trabajo y Promoción del Empleo como mecanismo para alcanzar el trabajo decente.
- Capacitación a los miembros del Consejo Regional del Trabajo y Promoción del Empleo sobre: Seminario Internacional sobre Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento.

• **Eje 4: INSTITUCIONALIZACIÓN**

En este eje, la Secretaría Técnica del CRTPE propuso las siguientes actividades:

- Capacitación para los Miembros de Consejo Regional de Trabajo por parte del Ministerio de Trabajo respecto a: Estilos de Vida Saludable en el ámbito Laboral.
- Sensibilización sobre la Importancia de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

• **Eje 5: ACCIONES DE FORTALECIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

En este eje, la Secretaría Técnica del CRTPE propuso las siguientes actividades:

- Operativos Inopinados Regionales en Materia Socio Laboral y Trabajo Forzoso.
- Reunión de Autoridades electas y sus equipos técnicos para socializar la Ley de Seguridad Salud en el Trabajo y su reglamento.

• **Eje 6. LIBERTAD SINDICAL, NEGOCIACIÓN COLECTIVA, ARBITRAJE Y HUELGA**

En este eje, la Secretaría Técnica del CRTPE propuso las siguientes actividades:

- Jornadas de capacitación sobre:
 - Negociación Colectiva y Relaciones Laborales.
 - Negociación Colectiva en el Sector Público y Privado.
 - Negociación Colectiva y los Conflictos Colectivos
- Capacitación sobre Formas de comunicación ante la emergencia de Trabajo y Trabajo Forzoso.

• **Eje 7. MIGRACIÓN LABORAL**

En este eje, la Secretaría Técnica del CRTPE propuso las siguientes actividades:

- Jornadas de Capacitación a Empresas sobre la Formalización de Contratación de Personal Extranjero.
- Jornadas de Capacitación de Derechos Laborales del Trabajador Extranjero.

• **Eje 8. SEGURIDAD SOCIAL Y ESSALUD**

Este eje, la Secretaría Técnica del CRTPE propuso las siguientes actividades:

- Sistemas de Protección Social.
- El Derecho a la Seguridad Social.
- Salud Pública y Seguridad Social

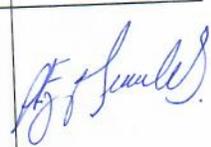
V. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Después del desarrollo de la agenda se llegó a los siguientes acuerdos:

- ☒ Las reuniones se realizarán todo tercer jueves de cada mes.
- ☒ Se planteó actividades de acuerdo a los ejes:

- I. Eje 1: EMPLEO JUVENIL Y MODALIDADES FORMATIVAS.
- II. Eje 2: FORMALIZACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.
- III. Eje 3: FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL.
- IV. Eje 4: INSTITUCIONALIZACIÓN
- V. Eje 5: ACCIONES DE FORTALECIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- VI. Eje 6. LIBERTAD SINDICAL, NEGOCIACIÓN COLECTIVA, ARBITRAJE Y HUELGA
- VII. Eje 7. MIGRACIÓN LABORAL
- VIII. Eje 8. SEGURIDAD SOCIAL Y ESSALUD

PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Dra. Maria Antonieta Álvarez Trujillo.	23834827	Subgerente de Gobernanza del Trabajo y Promoción del Empleo	GRTPE CUSCO	992749417	brennyjavier@yahoo.es	
Alex Arzubialde Zamalloa	43371391	Coordinador de Prevención y Asesoría	SUNAFIL CUSCO	997377363	aarzubialde@sunafil.gob.pe	
Hernán Flores Siancas	23956903	Secretario General	Federación Regional de Trabajadores de Turismo Hotelero	971503112	Hernan.flores2307gmail.com	
Karina Miranda Arredondo	80225974	Secretaria Técnica	MCLCP -CUSCO	984715292	cusco@mesadeconcertacion.org.pe	
Francisco Javier Chutas Huamantica	23800908	Secretario de Construcción Civil Los Qosqorunas	CTP base Cusco	943280304	822623@unsaac.edu.pe	

Climaco Vargas Santander	23956903	Presidente	GREMIO EMPRESARIAL Y BEBIDAS Y ALIMENTOS	984957452	cvargas@chocolates	
Jhon Abel Mamani Quispe	73783508	Vicepresidente	AREJO -CUSCO Asamblea Regional de Jóvenes Cusco	935972587	jhona.maniq@gmail.com	
Aniela Soto Pinares	43585803	Asistente Legal	GRTPE CUSCO	953197011	sotopinaresaniela@gmail.com	

Siendo las horas 01:00 p.m. se da por concluida la sesión ordinaria, se levanta la presente acta para los fines que correspondan, y que darán conformidad mediante la firma del acta, el mismo que será escaneado y remitido a cada uno de los participantes para sus fines.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01-2022-CRTPE-CUSCO

En la ciudad de Cusco, provincia y departamento del Cusco, siendo las 09:00 horas del día jueves 17 de febrero del 2022, mediante plataforma virtual Google Meet, fue convocado el Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo – Región Cusco, bajo la presidencia del señor Álvaro Javier Vega Villasante, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la región Cusco y en presencia de los consejeros:

Representantes del Sector EMPLEADOR

- Sr. Clímaco Vargas Santander representante del Gremio Empresarial de Bebidas y Alimentos
- Sra. Patricia Reyes Aparicio representante de la Cámara Regional de Turismo Cusco
- Sra. Carmen Arróspide Poblete representante de la Cámara de Comercio del Cusco
- Ing. Gustavo Barberis Romero representante de la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Industriales del Cusco APEMIPE CUSCO
- Marco Ochoa Góngora representante de la agencia de turismo-APAVIT

Representantes del Sector TRABAJADOR

- Sr. Hernán Flores Siancas representante de la Federación Regional de Trabajadores de Turismo Hotelería y Actividades Afines del Cusco
- Sr. Sandro Socualaya Dávila representante de la Federación Nacional de Trabajadores Hoteleros del Perú
- Sr. Hernán Flores Siancas representante del sindicato del hotel monasterio del cusco

Representantes del Sector GOBIERNO

- Sr. Dunker Cusi Huayllaro representante de la Subgerencia de Gobernanza Social de la GDS del Gobierno Regional Cusco
- Dunker Cusi Huayllaro representante de la Subgerencia de Gobernanza Social de la GDS del Gobierno Regional Cusco
- Sr. Alex Arzubalde Zamalloa, representante de SUNAFIL
- Dennis Javier Palomino Gonzales representante de SUNAFIL
- Sra. María Antonieta Álvarez Trujillo representante de la Subgerencia de Gobernanza de Trabajo y Promoción del Empleo de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

Organizaciones vinculadas con el Sector Productivo de la Región

- Sr. David Tisoc Porcel representante de la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián
- Sra. Karina Miranda Arredondo, Ángela Barreto Huamanhorque y Amparo Vargas Flores representantes de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco
- Sr. Josué Mauro Marocho Orué Presidente de la Asamblea Regional de Jóvenes del Cusco-AREJO

- Sra. Cris Amanda Farfan Calla de la Asamblea Regional de Jóvenes del Cusco-AREJO
- Sr. Jhon Abel Mamani Quispe presidente de jóvenes

AGENDA:

I.- Verificación de quorum.

II.- Palabras del Presidente del CRTPE.

III.- Capacitación por parte de la secretaria técnica del consejo nacional del trabajo y promoción del empleo

IV. Elaboración del plan de trabajo 2022

V.- Acuerdos

VI.- Fecha de próxima sesión

Se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada:

I.- Verificación del quorum

Una vez verificado el quorum y estando conforme al reglamento con el 50% más uno del total de consejeros regionales se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada.

II.- Palabras del Presidente del CRTPE Región Cusco

El señor Álvaro Javier Vega Villasante, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la región Cusco, en su calidad de Presidente del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cusco, saludó, dio la bienvenida y agradecimiento a los consejeros a la primera sesión virtual ordinaria del año 2022.

Acto seguido, precisó que preside la sesión por delegación de facultades del Gobernador Regional de Cusco, el señor Jean Paul Benavente.

Asimismo, informó que los días 10 y 11 de febrero del año en curso, participó en la segunda sesión ordinaria de la Comisión Intergubernamental del Sector Trabajo y Promoción del Empleo. Uno de los puntos de la sesión fue Diálogo Social, identificándose la necesidad de realizar un trabajo articulado dentro de los CRTPE. Por ello, señaló que el día de hoy se tiene la participación del Econ. Luis Alberto Oballe Mora y la abogada Delia Salazar Córdova, representantes de la secretaria técnica del consejo nacional del trabajo y promoción del empleo, quienes tendrán a cargo de la capacitación a los Consejeros, programada para la presente sesión, conforme se detalla a continuación:

III.- Capacitación por parte de la secretaria técnica del consejo nacional del trabajo y promoción del empleo

Toma la palabra el Econ. Luis Alberto Oballe y la abogada Delia Salazar Córdova quienes capacitan a los integrantes Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, sobre el rol y las funciones

de los Consejeros del CRTPE Cusco en el marco del diálogo social y la concertación laboral regional, dando además, a conocer el contenido y actividades que realiza el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo, con la finalidad de fortalecer las capacidades de los Consejeros presentes.

Culminada la exposición, recepcionaron los comentarios y aportes, así como respondieron las preguntas planteadas por los Consejeros.

IV. Elaboración del plan de trabajo 2022

Toma la palabra la Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo, en su calidad de secretaria técnica del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo mostrando en pantalla, la propuesta de Plan de Trabajo del CRTPE Región Cusco, para el año 2022, que contiene ocho (8) ejes, con la finalidad de recepcionar mejoras y comentarios y obtener una versión final ejecutable, consensuada y ejecutable. De esta manera, con los aportes de los Consejeros, se consensuó, lo siguiente:

- **Eje 1: EMPLEO JUVENIL Y MODALIDADES FORMATIVAS**

Para este eje, con la finalidad de difundir la normativa actualizada y vigente se acordó la organización de un evento de sensibilización sobre el ámbito laboral post pandemia, titulada "Charla sobre el Decreto Legislativo N° 1401 y la Ley N° 31396, Ley que Reconoce las Prácticas Preprofesionales y Prácticas Profesionales como Experiencia Laboral y Modifica el Decreto Legislativo 1401. Asimismo, se acordó que dicha actividad se realizara en dos (2) oportunidades: uno (1) en el primer semestre y otro en el segundo semestre.

Al respecto, el señor Dunker Cusi Huayllaro representante de la Subgerencia de Gobernanza Social de la GDS del Gobierno Regional Cusco, manifestó señaló la necesidad de que las instituciones públicas acojan a los jóvenes a través de práctica pre profesionales, puesto que, si bien, en la estructura funcional programática del Gobierno Regional de Cusco, si se cuenta con la partida presupuestal para contratar practicantes, otras instituciones no lo tienen. Asimismo, consulto, en que, puede ser factible promover desde el CRTPE Cusco que a las instituciones públicas obtenga asignación presupuestal para que cobren la contratación de practicantes pre y profesional.

Ante la consulta anterior, el Econ. Luis Alberto Oballe Mora, representante de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo, recomendó la posibilidad de un pronunciamiento del CRTPE Cusco, orientado a las diversas instituciones públicas para que otorguen las partidas presupuestales que permitan la contratación de practicantes. Adicionalmente, consideró necesario que la Oficina del Observatorio Sociolaboral de la CRTPE Cusco elabore un informe del estado situacional del empleo juvenil de Cusco y hacia que sectores debe ir orientado las acciones y políticas que se planteen. Y hacer un avance con el sector educación, para tener información sobre las profesiones que el mercado laboral está proponiendo.

La señorita Cris Amanda Farfan Calla, por su parte, propuso la realización de pactos o convenios entre instituciones públicas y privadas a efectos de que se generen ofertas de practicas pre y profesionales. Esta opinión es compartida con el señor Jhon Abel Mamani Quispe, quien además propuso que en la capacitación señalada se oferten prácticas para los jóvenes.

Sobre ello, la Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo, manifestó que se coordinará para la ofertas de trabajo que pudieran hallarse para comunicarlo en el evento.

• **Eje 2: FORMALIZACIÓN Y PRODUCTIVIDAD**

En este punto, el señor Clímaco Vargas Santander manifestó que en el Ministerio de Trabajo Y promoción del Empleo, se estaba avanzando en la formalización, a través de MY EMPRESA, pero que a la fecha se encuentra en el Ministerio de Producción y no se encuentra muy activa, por lo que solicitó que se active y trabaje con ello, en coordinación con el Ministerio de Producción, para difundir la importancia de la formalización. Asimismo, solicitó convocar a la Gerencia Regional de Producción para que informen su trabajo en la formalización.

Ante ello, se acordó Fortalecer la Formalización de las empresas informales en coordinación con la Gerencia Regional de Produce. Las actividades específicas sobre el mismo, serán propuestos por la Secretaría Técnica del CRTPE Cusco.

• **Eje 3: FORTALECIMIENTO DEL DIALOGO SOCIAL**

En el presente eje, la Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo señaló que se busca reducir la tolerancia social al trabajo infantil. En esa medida, solicitó apoyo de la intendencia Regional de SUNAFIL - Cusco, dado que, es importante que los trabajadores menores de edad trabajar contando con la autorización debida para ello y no exponerlos al peligro del trabajo infantil. Asimismo, propuso hacer una actividad conjunta con el CDRPETI Cusco.

Adicionalmente, consideró necesario contar con datos estadísticos de cuantos menores de 18 años están trabajando y en que, tipo de actividad están desempeñándose y si cuentan con la autorización que dispone la norma.

El señor Alex Arzubialde Zamalloa, manifestó su acuerdo con la propuesta, precisando que, en tema de prevención su entidad podría identificar las actividades más pasibles de contratar menores de edad y realizar capacitaciones en dicho marco, así como realizar operativos opinados.

Habiendo escuchado las intervenciones, la Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo indicó que en este eje, se realizará Charlas de Sensibilización Respecto al Trabajo del Menor y Adolescente, la Secretaría Técnica del CRTPE Cusco propondrá fechas y hora.

Asimismo, como otra actividad de este eje, se propuso realizar un Seminario Internacional sobre Cultura en Seguridad y Salud en el Trabajo, en el que se abarcará varios temas, como seguridad y salud en el trabajo, empleabilidad, post pandemia, formalización. No obstante, ello, la Secretaría Técnica del CRTPE Cusco señaló que evaluarán precisión y/o mejora a la actividad planteada.

• **Eje 4: INSTITUCIONALIZACION**

En este eje, la Secretaría Técnica del CRTPE propuso las siguientes actividades:

- Capacitación para los Miembros de Consejo Regional del Trabajo por parte del Ministerio de Trabajo respecto a Trabajo Saludable
- Sensibilización sobre la Importancia de la Seguridad y Salud en el Trabajo en Tiempos de Pandemia

• **Eje 5: PLAN REGIONAL DE INSPECCIONES**

En este eje, la Secretaría Técnica del CRTPE propuso las siguientes actividades:

- Operativos Inopinados Regionales En Materia De Solio-Laboral Y Trabajo Forzoso
- Operativos Inopinados Regionales En Materia De Seguridad Y Salud En El Trabajo

• **Eje 6. LIBERTAD SINDICAL, NEGOCIACION COLECTIVA, ARBITRAJE Y HUELGA**

En este eje, la Secretaría Técnica del CRTPE propuso las siguientes actividades:

- Jornadas De Capacitación Sobre Libertad De Trabajo, Sindicalización
- Capacitación De Formas De Comunicación Ante Emergencias De Trabaja Y Trabajo Forzoso

• **Eje 7. MIGRACION LABORAL**

En este eje, la Secretaría Técnica del CRTPE propuso las siguientes actividades:

- Jornadas De Capacitación A Empresas Sobre La Formalización De Contratación De Personal Extranjero
- Jornadas De Capacitación De Derechos Laborales A Extranjeros

• Eje 8. **SEGURIDAD SOCIAL Y ESSALUD**

Este eje, la Secretaría Técnica del CRTPE señaló que propondrá las actividades a realizarse.

V.- Acuerdos

Después del desarrollo de la agenda y se llegó a los siguientes acuerdos.

- Las reuniones se realizarán todos los segundos jueves de cada mes.
- Se planteó actividades de los: i) Eje 1: EMPLEO JUVENIL Y MODALIDADES FORMATIVAS, ii) Eje 2: FORMALIZACIÓN Y PRODUCTIVIDAD y iii) Eje 3: FORTALECIMIENTO DEL DIALOGO SOCIAL
- Se concluirá con los ejes 4, 5, 6, 7 y 8 del plan de trabajo 2022 para la siguiente reunión.

VI.- Próxima sesión

Se indicó que la próxima reunión sería jueves 17 de marzo a las 10:00 a.m. del presente año.

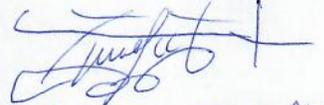
Siendo las horas 11:00 se da por concluida la primera sesión ordinaria, se levanta la presente acta para los fines que correspondan, y que darán conformidad mediante la firma del acta, el mismo que será escaneado y remitido a cada uno de los participantes para sus fines.

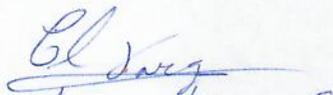

Abog. María Antonieta Álvarez Trajillo
SUBGERENTE (E)
UNIDAD DE GOBIERNO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

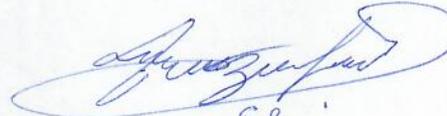

Alvaro Javier Vega Villasante
GERENTE REGIONAL

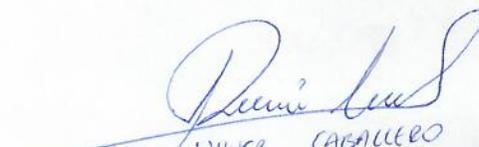

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL
MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Econ. Dunker Cussi Huayllara
SUB GERENTE


SANDRO SOCUACAYA
DANULA


Climaco Vargas S.


G.B.


WILVER CABALLERO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 02-2022-CRTPE-CUSCO

En la ciudad de Cusco, provincia y departamento del Cusco, siendo las 09:00 horas del día jueves 17 de marzo del 2022, mediante plataforma virtual MEET, se reunieron los señores (as) integrantes del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Región Cusco (CRTPE Cusco); el Sr. **Clímaco Vargas Santander** representante del Gremio Empresarial de Bebidas y Alimentos, **Hernán Flores Siancas** representante de la Federación Regional de Trabajadores de Turismo Hotelería y Actividades Afines del Cusco, **Dunker Cusi Huayllaro** representante de la Subgerencia de Gobernanza Social de la GDS del Gobierno Regional Cusco, **Karina Miranda Arredondo**, **Ángela Barreto Huamanhorque** y **Amparo Vargas Flores** representantes de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco, **Patricia Reyes Aparicio** representante de la Cámara Regional de Turismo Cusco, **Dennis Javier Palomino Gonzales** representante de SUNAFIL, **Sandro Socualaya Dávila** representante de la Federación Nacional de Trabajadores Hoteleros del Perú, **David Tisoc Porcel** representante de la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Ing. **Gustavo Barberis Romero** representante de la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Industriales del Cusco APEMIPE CUSCO, **Shirley Huari Peralta** Representante de Consejo Regional de juventudes, **Luis Alberto Oballe Mora** y **Delia Salazar Córdova** representantes de la secretaria técnica del consejo nacional del trabajo y promoción del empleo, **Marco Ochoa Góngora** representante de la agencia de turismo-APAVIT, **Jhon Abel Mamani Quispe** presidente de jóvenes, **María Antonieta Álvarez Trujillo Villasante** en calidad de Secretaria Técnica del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, presidido por el Abog. **Álvaro Javier Vega Villasante** en calidad de Presidente del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, para llevar a cabo la segunda sesión Ordinaria teniendo como agenda:

AGENDA:

- I.- Verificación de quorum.
- II.- Palabras del Presidente del CRTPE
- III. Informe de las actividades a realizar
- IV.- Acuerdos
- V.- Próxima sesión

Se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada:

I.- Verificación del quorum

Una vez verificado el quorum y estando conforme al reglamento con el 50% más uno total de consejeros regionales se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada.

II.- Palabras del secretario de CRTPE

Después de la presentación de los participantes, se le otorgo el uso de la palabra Presidente Álvaro Javier Vega Villasante, quien dio las palabras de bienvenida y agradecimiento por la participación del mismo a todos los presentes.

III. Informe de las actividades a realizar

Toma la palabra la Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo dando la bienvenida a todos los integrantes del consejo.

Así mismo la Dra. María Antonieta Álvarez informa el evento que se realizará el día 18 de marzo del 2022 a horas 11:00 titulado "LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 DIRIGIDO A EMPLEADORES Y TRABAJADORES DE LA REGION CUSCO". Los cuales promocionaran para la inscripción y asistencia al evento.

Toma la palabra el doctor Dennis Palomino Gonzales indicando que necesita que se les brinde el cronograma de trabajo así mismo el economista Dunker Cusi Huayllaro, indicó que se debía conforma un grupo de trabajo para la realización de actividades.

Se formó un grupo de trabajo compuesto por Dennis Javier Palomino Gonzales representante de la SUNAFIL, Wilber Caballero representante de la municipalidad de san Jerónimo, Karina Miranda representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco Y Carolay Shirley Huari Peralta representante Consejo Regional de juventudes, Quienes se comprometen a trabajar en beneficio del consejo.

IV.- Acuerdos

Después del desarrollo de la agenda y se llegó a los siguientes acuerdos.

- Se conformó una mesa de trabajo para la realización de actividades.

V.- Próxima sesión

Se indicó que la próxima reunión seria jueves 06 abril a las 03:00pm. del presente año.

Siendo las horas 10:00 se da por concluida la primera sesión ordinaria, se levanta la presente acta para los fines que correspondan, y que darán conformidad mediante la firma del acta, el mismo que será escaneado y remitido a cada uno de los participantes para sus fines.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

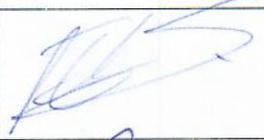
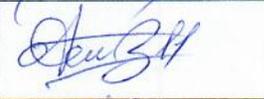
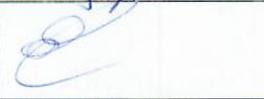
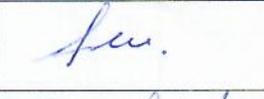
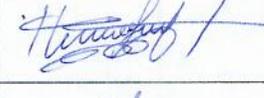
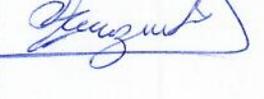
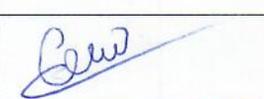
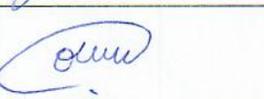
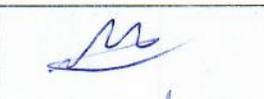

Alvaro Javier Vega Villasante
GERENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO


Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo
SUBGERENTE (E)
SU GERENCIA DE GOBERNANZA DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL
MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES


Econ. Dunker Cusi Huayllaro
SIR GERENTE

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Clímaco Vargas Santander	Representante	Gremio Empresarial de Bebidas y Alimentos	
2	Hernán Flores Siancas	Representante	Federación Regional de Trabajadores de Turismo Hotelaría y Actividades Afines del Cusco	
3	Dunker Cusi Huayllaro	Sub gerente de gobernanza social	Subgerencia de Gobernanza Social de la GDS del Gobierno Regional Cusco	
4	Ángela Barreto Huamanhorque	Representante	Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco	
5	Karina Miranda Arredondo	Representante	Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco	
6	Amparo Vargas Flores	Representante	Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco	
7	Dennis Javier Palomino Gonzales	Representante	SUNAFIL	
8	Sandro Socualaya Dávila	Representante	Federación Nacional de Trabajadores Hoteleros del Perú	
9	David Tisoc Porcel	Representante	Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián	
10	Gustavo Barberis Romero	Representante	Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Industriales del Cusco APEMIPE CUSCO	
11	Carolay Shirley Huari Peralta	Representante	Consejo Regional De La Juventud COREJU	
12	Alex Arzubalde Zamalloa	Coordinador de Prevención y Asesoría	SUNAFIL CUSCO	
13	Luis Alberto Oballe Mora	Representante	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Trabajo y promoción del empleo	
14	Delia Salazar Córdova	Representante	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Trabajo y promoción del empleo	
15	Marco Ochoa Góngora	Representante	Agencia de Turismo - APAVIT	



16	Jhon Abel Mamani Quispe	Presidente	Consejo Regional De La Juventud COREJU	
17	María Antonieta Álvarez Trujillo	Representante	Sub gerencia de gobernanza de la gerencia regional de trabajo y promoción del empleo	
18	Álvaro Javier Vega Villasante	Gerente de la GRTPE	Gerencia regional de trabajo y promoción del empleo	

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03-2022-CRTPE-CUSCO

En la ciudad de Cusco, provincia y departamento del Cusco, siendo las 09:00 horas del día jueves 21 de abril del 2022, mediante plataforma virtual MEET, se reunieron los señores (as) integrantes del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Región Cusco (CRTPE Cusco); el Sr. **Clímaco Vargas Santander** representante del Gremio Empresarial de Bebidas y Alimentos, **Hernán Flores Siancas** representante de la Federación Regional de Trabajadores de Turismo Hotelería y Actividades Afines del Cusco, **Dunker Cusi Huayllaro** representante de la Subgerencia de Gobernanza Social de la GDS del Gobierno Regional Cusco, **Karina Miranda Arredondo**, **Ángela Barreto Huamanhorque** y **Amparo Vargas Flores** representantes de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco, **Alex Arzubialde Zamalloa** representante de SUNAFIL, **Sandro Socualaya Dávila** representante de la Federación Nacional de Trabajadores Hoteleros del Perú, **David Tisoc Porcel** representante de la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Ing. **Gustavo Barberis Romero** representante de la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Industriales del Cusco APEMIPE CUSCO, **Nilda Mariuska Pacheco Pinto** representante de municipalidad del Cusco, **Wilver Caballero Condori** representante de Municipalidad de San Jerónimo, **Fiorella Callañaupa Manotupa** representante de COREJU, **Claudia Irasema Loayza Lucero** representante de Cámara de Comercio, **María Antonieta Álvarez Trujillo** Secretaria Técnica del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, presidido por el Abog. **Álvaro Javier vega Villasante** en calidad de Presidente del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, para llevar a cabo la segunda sesión Ordinaria teniendo como agenda:

AGENDA:

- I.- Verificación de quorum.
- II.- Palabras del Presidente del CRTPE
- III. Informe de las actividades a realizar
- IV.- Acuerdos
- V.- Próxima sesión

Se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada:

I.- Verificación del quorum

Una vez verificado el quorum y estando conforme al reglamento con el 50% más uno total de consejeros regionales se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada.

II.- Palabras del secretario de GRTPE

Después de la presentación de los participantes, se le otorgo el uso de la palabra a la secretaria técnica María Antonieta Álvarez Trujillo sub gerente de gobernanza de la gerencia regional de trabajo y

promoción del empleo, quien dio las palabras de bienvenida y agradecimiento por la participación del mismo a todos los presentes.

III. Informe de las actividades a realizar

Toma la palabra la Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo dando la bienvenida a todos los integrantes del consejo. Indicando que se enviara el e grupo de WhatsApp se enviara el link del Proyecto del Código de Trabajo.

Así mismo la Dra. María Antonieta Álvarez informa el seminario internacional que se realizará el día 28 y 29 de abril del 2022 a horas 09:00 titulado "SEMINARIO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO". Los cuales promocionaran para la inscripción y asistencia al evento.

Toma la palabra la doctora María Antonieta indicando que la comisión de trabajo que se formó en la anterior reunión se reunirá el día miércoles 27 a horas 2:30 p.m. Quienes se comprometen a trabajar en beneficio del consejo.

Toma la palabra el Ing. Clímaco, indicando aportes que se puede insertar en el seminario que se dará el 28 y 20 del presente mes.

IV.- Acuerdos

Después del desarrollo de la agenda y se llegó a los siguientes acuerdos.

- Se tendrá una reunión de la comisión el día 27 de abril.
- Se mandará una carta de extrañeza a los integrantes que no asisten a las reuniones.

V.- Próxima sesión

Se indicó que la próxima reunión sería jueves 19 de mayo a las 09:00 a.m. del presente año.

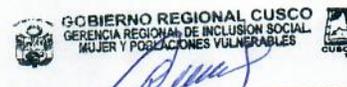
Siendo las horas 10:00 se da por concluida la primera sesión ordinaria, se levanta la presente acta para los fines que correspondan, y que darán conformidad mediante la firma del acta, el mismo que será escaneado y remitido a cada uno de los participantes para sus fines.



Gobierno Regional Cusco Trabajo Cusco
Gerencia Regional de Trabajo
y Promoción del Empleo
Javier Vega Villasante
GERENTE REGIONAL



Gobierno Regional Cusco Trabajo Cusco
Gerencia Regional de Trabajo
y Promoción del Empleo
Abog. María Antonieta Álvarez Trujillo
SUB GERENTE



Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional de Inclusion Social
Mujer y Poblaciones Vulnerables
Econ. Dunker Cussi Huayllaro
SUB GERENTE



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Clímaco Vargas Santander	Representante	Gremio Empresarial de Bebidas y Alimentos	
2	Hernán Flores Siancas	Representante	Federación Regional de Trabajadores de Turismo Hotelaría y Actividades Afines del Cusco	
3	Dunker Cusi Huayllaro	Sub gerente de gobernanza social	Subgerencia de Gobernanza Social de la GDS del Gobierno Regional Cusco	
4	Ángela Barreto Huamanhorque	Representante	Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco	
5	Karina Miranda Arredondo	Representante	Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco	
6	Amparo Vargas Flores	Representante	Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco	
7	Alex Arzubialde Zamalloa	Representante	SUNAFIL	
8	Sandro Socualaya Dávila	Representante	Federación Nacional de Trabajadores Hoteleros del Perú	
9	David Tisoc Porcel	Representante	Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián	
10	Gustavo Barberis Romero	Representante	Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Industriales del Cusco APEMIPE CUSCO	
11	Mariuska Pacheco Pinto	Representante	Municipalidad Distrital del Cusco	
12	Wilver Caballero Condori	Representante	Municipalidad Distrital de San Jerónimo	
13	Fiorella Callañaupa Manotupa	Representante	Consejo Regional de la Juventud COREJU	
14	Claudia Irasema Loayza Lucero	Gerente	Cámara de Comercio del Cusco	

15	María Antonieta Álvarez Trujillo	Representante	Sub gerencia de gobernanza de la gerencia regional de trabajo y promoción del empleo	
16	Álvaro Javier Vega Villasante	Gerente de la GRTPE	Gerencia regional de trabajo y promoción del empleo	

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 04-2022-CRTPE-CUSCO



En la ciudad de Cusco, provincia y departamento del Cusco, siendo las 09:00 horas del día jueves 19 de mayo del 2022, mediante plataforma virtual MEET, se reunieron los señores (as) integrantes del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Región Cusco (CRTPE Cusco); el Sr. **Clímaco Vargas Santander** representante del Gremio Empresarial de Bebidas y Alimentos, **Hernán Flores Siancas** representante de la Federación Regional de Trabajadores de Turismo Hotelería y Actividades Afines del Cusco, **Dunker Cusi Huayllaro** representante de la Subgerencia de Gobernanza Social de la GDS del Gobierno Regional Cusco, **Karina Miranda Arredondo**, **Ángela Barreto Huamanhorque** y **Amparo Vargas Flores** representantes de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco, **Alex Arzubialde Zamalloa** representante de SUNAFIL, **Sandro Socualaya Dávila** representante de la Federación Nacional de Trabajadores Hoteleros del Perú, **David Tisoc Porcel** representante de la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Ing. **Gustavo Barberis Romero** representante de la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Industriales del Cusco APEMIPE CUSCO, **Nilda Mariuska Pacheco Pinto** representante de municipalidad del Cusco, **Wilver Caballero Condori** representante de Municipalidad de San Jerónimo, **Fiorella Callañaupa Manotupa** representante de COREJU, **Claudia Irasema Loayza Lucero** representante de Cámara de Comercio, **María Antonieta Álvarez Trujillo** en calidad de Secretaria Técnica del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, presidido por el Abog. **Álvaro Javier vega Villasante** en calidad de Presidente del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, para llevar a cabo la segunda sesión Ordinaria teniendo como agenda:

AGENDA:

- I.- Verificación de quorum.
- II.- Palabras del Presidente del CRTPE
- III. Informe de las actividades a realizar
- IV.- Acuerdos
- V.- Próxima sesión

Se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada:

I.- Verificación del quorum

Una vez verificado el quorum y estando conforme al reglamento con el 50% más uno total de consejeros regionales se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada.

II.- Palabras del secretario de GRTPE

Después de la presentación de los participantes, se le otorgo el uso de la palabra a la representante del secretario técnico María Antonieta Álvarez Trujillo sub gerente de gobernanza de la gerencia regional de trabajo y promoción del empleo, quien dio

las palabras de bienvenida y agradecimiento por la participación del mismo a todos los presentes.

III. Informe de las actividades a realizar

Toma la palabra la Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo dando la bienvenida a todos los integrantes del consejo. Indicando que se enviara el e grupo de WhatsApp se enviara el link del Proyecto del Código de Trabajo.

Así mismo la Dra. María Antonieta Álvarez informa sobre el seminario internacional que se realizó con buena acogida el día 28 y 29 de abril del 2022 a horas 09:00 titulado "SEMINARIO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO".

Toma la palabra la doctora María Antonieta indicando las actividades según el plan de trabajo que se tiene por parte del consejo de trabajo.

Así mismo que se pueda aportar al proyecto que se mandó por vía wasap

Toma la palabra el intendente de la SUNAFIL indicando que se tiene que aportar y revisar el código de trabajo para poder ver qué cosa es lo que falta y en que podríamos aportar. Así mismo indica que se puede dar visitas de orientación.

Se comprometen en apoyar en las visitas de orientación.

Toma la palabra el ingeniero Clímaco, felicitando por el seminario internacional, así como tomar en cuenta sobre el tema de la nutrición beneficiosas en los trabajadores, así como ergonomía.

Toma la palabra el doctor Víctor del Carpio por medio del doctor Dunker indicando parte de las actividades que realza el Gobierno Regional, así como las agencias de desarrollo están como parte de la estructura orgánica del Gobierno Regional.

Se tendrá una reunión extraordinaria el día 25 de mayo a las 9:00 a.m.

IV.- Acuerdos

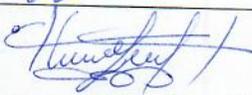
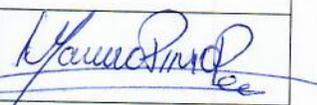
Después del desarrollo de la agenda y se llegó a los siguientes acuerdos.

- Se tendrá una reunión extraordinaria el día 25 de mayo.
- Se mandará una carta de extrañeza a los integrantes que no asisten a las reuniones.

V.- Próxima sesión

Se indicó que la próxima reunión sería jueves 19 de mayo a las 09:00 a.m. del presente año.

Siendo las horas 10:00 se da por concluida la primera sesión ordinaria, se levanta la presente acta para los fines que correspondan, y que darán conformidad mediante la firma del acta, el mismo que será escaneado y remitido a cada uno de los participantes para sus fines.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Clímaco Vargas Santander	Representante	Gremio Empresarial de Bebidas y Alimentos	
2	Hernán Flores Siancas	Representante	Federación Regional de Trabajadores de Turismo Hotelería y Actividades Afines del Cusco	
3	Dunker Cusi Huayllaro	Sub gerente de gobernanza social	Subgerencia de Gobernanza Social de la GDS del Gobierno Regional Cusco	
4	Ángela Barreto Huamanhorque	Representante	Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco	
5	Karina Miranda Arredondo	Representante	Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco	
6	Amparo Vargas Flores	Representante	Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco	
7	Alex Arzubialde Zamalloa	Representante	SUNAFIL	
8	Sandro Socualaya Dávila	Representante	Federación Nacional de Trabajadores Hoteleros del Perú	
9	David Tisoc Porcel	Representante	Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián	
10	Gustavo Barberis Romero	Representante	Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Industriales del Cusco APEMIPE CUSCO	
11	Nilda Mariuska Pacheco Pinto	Representante	Municipalidad de Cusco	
12	María Antonieta Álvarez Trujillo	Representante	Sub gerencia de gobernanza de la gerencia regional de trabajo y promoción del empleo	
13	Alvaro Javier Vega Villasante	Gerente de la GRTPE	Gerencia regional de trabajo y promoción del empleo	



14	Wilvert caballero Condori	Representante	Municipalidad de San Jerónimo	
15	Fiorella Callañaupa Manotupa	Representante	Sub gerencia de competitividad Presente	
16	Claudia Irasema Loaysa Lucero	Representante	Cámara Regional de Turismo Cusco	

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05-2022-CRTPE-CUSCO

En la ciudad de Cusco, provincia y departamento del Cusco, siendo las 09:00 horas del día jueves 30 de junio del 2022, mediante plataforma virtual MEET, se reunieron los señores (as) integrantes del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Región Cusco (CRTPE Cusco); el Sr. **Clímaco Vargas Santander** representante del Gremio Empresarial de Bebidas y Alimentos, **Hernán Flores Siancas** representante de la Federación Regional de Trabajadores de Turismo Hotelería y Actividades Afines del Cusco, **Dunker Cusi Huayllaro** representante de la Subgerencia de Gobernanza Social de la GDS del Gobierno Regional Cusco, **Karina Miranda Arredondo**, **Ángela Barreto Huamanhorque** y **Amparo Vargas Flores** representantes de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco, **Alex Arzubalde Zamalloa** representante de SUNAFIL, **Sandro Socualaya Dávila** representante de la Federación Nacional de Trabajadores Hoteleros del Perú, **David Tisoc Porcel** representante de la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Ing. **Gustavo Barberis Romero** representante de la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Industriales del Cusco APEMIPE CUSCO, **Nilda Mariuska Pacheco Pinto** representante de municipalidad del Cusco, **Wilver Caballero Condori** representante de Municipalidad de San Jerónimo, **Fiorella Callañaupa Manotupa** representante de COREJU, **Claudia Irasema Loayza Lucero** representante de Cámara de Comercio, **María Antonieta Álvarez Trujillo**, Secretario Técnico, Subgerente de Gobernanza de Trabajo y Promoción del Empleo de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, presidido por el Abog. **Álvaro Javier vega Villasante** en calidad de Presidente del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, para llevar a cabo la segunda sesión Ordinaria teniendo como agenda:

AGENDA:

- I.- Verificación de quorum.
- II.- Palabras del Presidente del CRTPE
- III. Informe de las actividades a realizar
- IV.- Acuerdos
- V.- Próxima sesión

Se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada:

I.- Verificación del quorum

Una vez verificado el quorum y estando conforme al reglamento con el 50% más uno total de consejeros regionales se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada.

II.- Palabras del secretario de GRTPE

Después de la presentación de los participantes, se le otorgo el uso de la palabra al secretario técnico María Antonieta Álvarez Trujillo sub gerente de gobernanza de la

gerencia regional de trabajo y promoción del empleo, quien dio las palabras de bienvenida y agradecimiento por la participación del mismo a todos los presentes.

III. Informe de las actividades a realizar

Toma la palabra la Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo dando la bienvenida a todos los integrantes del consejo. Indicando las actividades a realizarse para los meses en adelante.

Así mismo el Dr. Dennis Palomino indica sobre los temas y que están dispuestos a participar en los operativos, así como apoyar en las actividades a realizarse. Así mismo indicar las fechas para poder indicar y programar los operativos que realiza SUNAFIL.

Toma la palabra Hernán Flores Siancas, incluir en las propuestas de inspecciones en cuanto el tema recargo consumo.

Toma la palabra Sandro Socualaya Dávila, derechos laborales que trabajan en empresas tercerizadoras.

Se hará un operativo el día martes 05 de julio a las 10 de la mañana, en la GRTPE.

Operativo del trabajo forzoso

Personas que asistirán al operativo:

- Hernán Flores Siancas
- Karina Miranda Arredondo
- Sandro Socualaya Dávila
- Cris Amanda Farfan Caya

Se comprometen en apoyar en las visitas de orientación.

Se tendrá la reunión ordinaria cada tercer jueves del de cada mes a las 9:00 a.m.

IV.- Acuerdos

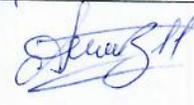
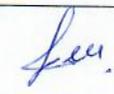
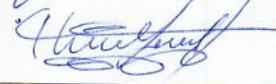
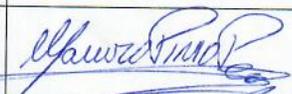
Después del desarrollo de la agenda y se llegó a los siguientes acuerdos.

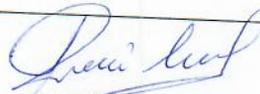
- Se realizará un operativo en las ladrilleras el día 05 de julio con todos los representantes del Consejo Regional del Cusco.

V.- Próxima sesión

Se indicó que la próxima reunión sería jueves 19 de mayo a las 09:00 a.m. del presente año.

Siendo las horas 10:00 se da por concluida la quinta sesión ordinaria, se levanta la presente acta para los fines que correspondan, y que darán conformidad mediante la firma del acta, el mismo que será escaneado y remitido a cada uno de los participantes para sus fines.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Clímaco Vargas Santander	Representante	Gremio Empresarial de Bebidas y Alimentos	
2	Hernán Flores Siancas	Representante	Federación Regional de Trabajadores de Turismo Hotelaría y Actividades Afines del Cusco	
3	Dunker Cusi Huayllaro	Sub gerente de gobernanza social	Subgerencia de Gobernanza Social de la GDS del Gobierno Regional Cusco	
4	Ángela Barreto Huamanhorque	Representante	Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco	
5	Karina Miranda Arredondo	Representante	Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco	
6	Amparo Vargas Flores	Representante	Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco	
7	Dennis Javier palomino Gonzales	Representante	SUNAFIL	
8	Alex Arzubialde Zamalloa	Representante	SUNAFIL	
9	Sandro Socualaya Dávila	Representante	Federación Nacional de Trabajadores Hoteleros del Perú	
10	David Tisoc Porcel	Representante	Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián	
11	Gustavo Barberis Romero	Representante	Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Industriales del Cusco APEMIPE CUSCO	
12	Nilda Mariuska Pacheco Pinto	Representante	Municipalidad del Cusco	
13	Álvaro Javier Vega Villasante	Gerente de la GRTPE	Gerencia regional de trabajo y promoción del empleo	

14	Wilvert Caballero Condori	Representante	Municipio de San Jerónimo	
15	Fiorella Callañaupa Manotupa	Representante	Asamblea de jóvenes Cusco AREJO	
16	Claudia Irasema Loayza Lucero	Representante	Cámara Regional de Turismo Cusco	
17	María Antonieta Álvarez Trujillo	Representante	Sub gerencia de gobernanza de la gerencia regional de trabajo y promoción del empleo	
18	Álvaro Javier Vega Villasante	Presidente	Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 06-2022-CRTPE-CUSCO

En la ciudad de Cusco, provincia y departamento del Cusco, siendo las 09:00 horas del día jueves 18 de agosto del 2022, mediante plataforma virtual MEET, se reunieron los señores (as) integrantes del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Región Cusco (CRTPE Cusco); el Sr. **Clímaco Vargas Santander** representante del Gremio Empresarial de Bebidas y Alimentos, **Hernán Flores Siancas** representante de la Federación Regional de Trabajadores de Turismo Hotelaría y Actividades Afines del Cusco, **Dunker Cusi Huayllaro** representante de la Subgerencia de Gobernanza Social de la GDS del Gobierno Regional Cusco, **Karina Miranda Arredondo, Ángela Barreto Huamanhorque** y **Amparo Vargas Flores** representantes de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco, **Alex Arzubialde Zamalloa** representante de SUNAFIL, **Sandro Socualaya Dávila** representante de la Federación Nacional de Trabajadores Hoteleros del Perú, **David Tisoc Porcel** representante de la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Ing. **Gustavo Barberis Romero** representante de la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Industriales del Cusco APEMIPE CUSCO, **Nilda Mariuska Pacheco Pinto** representante de municipalidad del Cusco, **Wilver Caballero Condori** representante de Municipalidad de San Jerónimo, **Fiorella Callañaupa Manotupa** representante de COREJU, **Claudia Irasema Loayza Lucero** representante de Cámara de Comercio, **María Antonieta Álvarez Trujillo** Secretaria Técnica del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, presidido por el Abog. **Álvaro Javier vega Villasante** en calidad de Presidente del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, para llevar a cabo la segunda sesión Ordinaria teniendo como agenda:

AGENDA:

- I.- Verificación de quorum.
- II.- Palabras del Presidente del CRTPE
- III. Informe de las actividades a realizar
- IV.- Acuerdos
- V.- Próxima sesión

Se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada:

I.- Verificación del quorum

Una vez verificado el quorum y estando conforme al reglamento con el 50% más uno total de consejeros regionales se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada.

II.- Palabras del secretario de GRTPE

Después de la presentación de los participantes, se le otorgo el uso de la palabra a la secretaria técnico María Antonieta Álvarez Trujillo, sub gerente de gobernanza de

la gerencia regional de trabajo y promoción del empleo, quien dio las palabras de bienvenida y agradecimiento por la participación del mismo a todos los presentes.

III. Informe de las actividades a realizar

Toma la palabra la Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo dando la bienvenida a todos los integrantes del consejo. Indicando las actividades a realizarse para los meses en adelante.

Se realizará la actividad el día miércoles 31 de agosto a las 10 de la mañana.

Se está formando la comisión para la elaboración de los boletines:

- Karina Miranda Arredondo
- Nilda Mariuska Pacheco Pinto
- María Antonieta Álvarez Trujillo
- Claudia Irasema Loayza Lucero

Compromiso de SUNAFIL de conversar con el Sr. Hernán Flores Siancas, así mismo tomar en cuenta y dar a conocer al consejo regional de trabajo

Se tendrá la reunión ordinaria cada tercer jueves del de cada mes a las 9:00 a.m.

IV.- Acuerdos

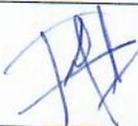
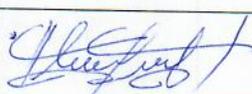
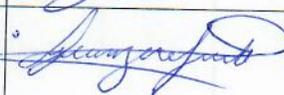
Después del desarrollo de la agenda y se llegó a los siguientes acuerdos.

- Se realizará la actividad de visita al Real Plaza conjuntamente con SUNAFIL el 31 de agosto.
- Se formó una comisión para la elaboración de boletines
- Se dará una charla presencial en el auditorio de GERCETUR la fecha está por confirmar

V.- Próxima sesión

Se indicó que la próxima reunión sería jueves 19 de mayo a las 09:00 a.m. del presente año.

Siendo las horas 09:50:00 se da por concluida la sesión ordinaria, se levanta la presente acta para los fines que correspondan, y que darán conformidad mediante la firma del acta, el mismo que será escaneado y remitido a cada uno de los participantes para sus fines.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Clímaco Vargas Santander	Representante	Gremio Empresarial de Bebidas y Alimentos	
2	Hernán Flores Siancas	Representante	Federación Regional de Trabajadores de Turismo Hotelería y Actividades Afines del Cusco	
3	Dunker Cusi Huayllaro	Sub gerente de gobernanza social	Subgerencia de Gobernanza Social de la GDS del Gobierno Regional Cusco	
4	Ángela Barreto Huamanhorque	Representante	Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco	
5	Karina Miranda Arredondo	Representante	Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco	
6	Amparo Vargas Flores	Representante	Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco	
7	Sandro Socualaya Dávila	Representante	Federación Nacional de Trabajadores Hoteleros del Perú	
8	David Tisoc Porcel	Representante	Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián	
9	Gustavo Barberis Romero	Representante	Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Industriales del Cusco APEMIPE CUSCO	
10	Wilvert Caballero Condori	Representante	Municipio de San Jerónimo	
11	Fiorella Callañaupa Manotupa	Representante	COREJU	
12	Claudia Irasema Loayza Lucero	representante	Cámara de Comercio Cusco	
13	María Antonieta Álvarez Trujillo	Representante	Sub gerencia de gobernanza de la gerencia regional de trabajo y promoción del empleo	

14	Alvaro Javier Vega Villasante	Gerente de la GRTPE	Gerencia regional de trabajo y promoción del empleo	
----	----------------------------------	------------------------	-----------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 07-2022-CRTPE-CUSCO

En la ciudad de Cusco, provincia y departamento del Cusco, siendo las 09:00 horas del día jueves 15 de setiembre del 2022, mediante plataforma virtual MEET, se reunieron los señores (as) integrantes del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Región Cusco (CRTPE Cusco); el Sr. **Clímaco Vargas Santander** representante del Gremio Empresarial de Bebidas y Alimentos, **Hernán Flores Siancas** representante de la Federación Regional de Trabajadores de Turismo Hotelaría y Actividades Afines del Cusco, **Dunker Cusi Huayllaro** representante de la Subgerencia de Gobernanza Social de la GDS del Gobierno Regional Cusco, **Karina Miranda Arredondo**, **Ángela Barreto Huamanhorque** y **Amparo Vargas Flores** representantes de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco, **Alex Arzubialde Zamalloa** representante de SUNAFIL, **Sandro Socualaya Dávila** representante de la Federación Nacional de Trabajadores Hoteleros del Perú, **David Tisoc Porcel** representante de la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Ing. **Gustavo Barberis Romero** representante de la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Industriales del Cusco APEMIPE CUSCO, **Nilda Mariuska Pacheco Pinto** representante de municipalidad del Cusco, **Wilver Caballero Condori** representante de Municipalidad de San Jerónimo, **Fiorella Callañaupa Manotupa** representante de COREJU, **Claudia Irasema Loayza Lucero**, representante de Cámara de Comercio, **María Antonieta Álvarez Trujillo** Secretario Técnico del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Abog. **Álvaro Javier vega Villasante** en calidad de Presidente del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, para llevar a cabo la segunda sesión Ordinaria teniendo como agenda:

AGENDA:

- I.- Verificación de quorum.
- II.- Palabras del Presidente del CRTPE
- III. Informe de las actividades a realizar
- IV.- Acuerdos
- V.- Próxima sesión

Se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada:

I.- Verificación del quorum

Una vez verificado el quorum y conforme al reglamento que indica se requiere del 50% más uno del total de consejeros regionales para dar inicio a la sesión se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada.

II.- Palabras del secretario de GRTPE

Después de la presentación de los participantes, se le otorgo el uso de la palabra a la representante del secretario técnico María Antonieta Álvarez Trujillo sub gerente de gobernanza de la gerencia regional de trabajo y promoción del empleo, quien dio

las palabras de bienvenida y agradecimiento por la participación del mismo a todos los presentes.

III. Informe de las actividades a realizar

Toma la palabra la Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo dando la bienvenida a todos los integrantes del consejo. De igual manera, informa que se realizó el operativo en Real Plaza, pero solo se logró visitar algunos establecimientos por lo que se va reprogramar el mismo para contar con el apoyo de todos los consejeros.

Asimismo, informa que la comisión para la elaboración de boletines aún no se ha reunido por lo que esta actividad está pendiente y está generando un retraso en la realización de las actividades a cumplirse por lo que cursará citaciones para contar con la presencia de los consejeros integrantes de dicha comisión, además, se sugiere agregar al economista Dunker Cussi Hayllaro a la comisión encargada de la elaboración de lineamientos de política a lo que todos los consejeros se muestran de acuerdo.

Además, se fija como fecha y hora para que la comisión encargada de la elaboración de boletines se reúna el día miércoles 21 de setiembre a horas 02:00 pm.

Dicha comisión para la elaboración de los boletines está conformada por:

- Karina Miranda Arredondo
- Nilda Mariuska Pacheco Pinto
- María Antonieta Álvarez Trujillo
- Carmen Arróspide Poblete

Indicando las actividades a realizarse para los meses en adelante.

Se tendrá la reunión ordinaria cada tercer jueves del de cada mes a las 9:00 a.m.

IV.- Acuerdos

Después del desarrollo de la agenda se llegó a los siguientes acuerdos:

- Se acuerda agregar al economista Dunker Cussi Hayllaro a la comisión de lineamientos de política.
- La comisión de elaboración de boletines se reunirá el día miércoles 21 de setiembre a horas 02:00 pm.

V.- Próxima sesión

Se indicó que la próxima reunión sería jueves 20 de octubre a las 09:00 a.m. del presente año.

Siendo las horas 09:35 se da por concluida la sesión ordinaria, se levanta la presente acta para los fines que correspondan, y que darán conformidad mediante la firma del

[Handwritten signature]
acta, el mismo que será escaneado y remitido a cada uno de los participantes para sus fines.

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

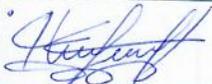
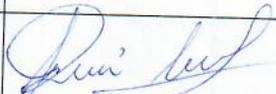
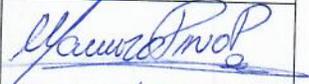
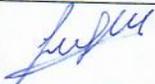
[Handwritten signature]
Alvaro Javier Vega Villasante
GERENTE REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

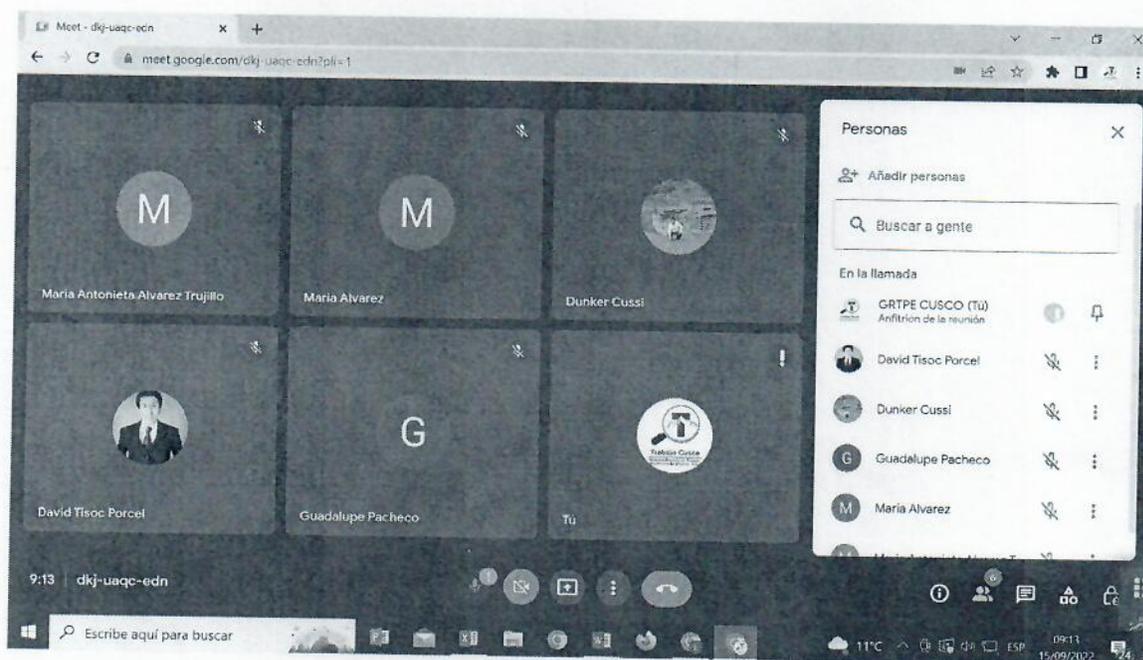
[Handwritten signature]
Abog. Mario Antonieta Alvarez Trujillo
SUBGERENTE (E)
GERENCIA DE GOBERNANZA DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL
MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

[Handwritten signature]
Econ. Duxker Cussi Huayllaro
SUB GERENTE

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Clímaco Vargas Santander	Representante	Gremio Empresarial de Bebidas y Alimentos	
2	Hernán Flores Siancas	Representante	Federación Regional de Trabajadores de Turismo Hotelería y Actividades Afines del Cusco	
3	Dunker Cusi Huayllaro	Sub gerente de gobernanza social	Subgerencia de Gobernanza Social de la GDS del Gobierno Regional Cusco	
4	Ángela Barreto Huamanhorque	Representante	Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco	
5	Karina Miranda Arredondo	Representante	Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco	
6	Amparo Vargas Flores	Representante	Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco	
7	Sandro Socualaya Dávila	Representante	Federación Nacional de Trabajadores Hoteleros del Perú	
8	David Tisoc Porcel	Representante	Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián	
9	Gustavo Barberis Romero	Representante	Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Industriales del Cusco APEMIPE CUSCO	
10	Wilvert Caballero Condori	Representante	Municipio de San Jerónimo	
11	Nilda Mariuska Pacheco Pinto	Representante	Municipalidad Provincial de Cusco	
12	Claudia Irasema Loayza Lucero	Gerente	Cámara de comercio cusco	
13	Fiorella Callañaupa Manotupa	Representante	COREJU	

14	María Antonieta Álvarez Trujillo del	Secretario Técnico	Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	
15	Álvaro Javier vega Villasante	Presidente	Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	



ACTA DE REUNIÓN N° 08-2022-CRTPE-CUSCO

En la ciudad del Cusco, provincia y departamento del Cusco, se reunieron los señores (as) del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Región Cusco (CRTPE Cusco), para llevar a cabo la reunión ordinaria.

FECHA:	20/10 /22	HORA DE INICIO:	09:00 a.m.	HORA DE TERMINO:	11:00 a.m.
LUGAR:	Plataforma del MEET				
RESPONSABLE:	Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo.				

AGENDA

- I.- Verificación de quorum.
- II.- Palabras de la Secretaria Técnica del CRTPE
- III. Informe de las actividades a realizar
- IV.- Acuerdos
- V.- Próxima sesión

Se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada:

I.- Verificación del quorum

Una vez verificado el quorum y estando conforme al reglamento con el 50% más uno total de consejeros regionales se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada.

II.- Palabras de la secretaria técnica de GRTPE

Después de la presentación de los participantes, se le otorgo el uso de la palabra a la representante de la secretaria técnica Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo - Sub Gerente de Gobernanza de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, quien dio las palabras de bienvenida y agradecimiento por la participación a todos los presentes.

III. Informe de las actividades a realizar

Después de la presentación de los participantes, se le otorgo el uso de la palabra a la Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo – Sub Gerente de Gobernanza de Trabajo y Promoción del Empleo, quien dio las palabras de bienvenida y agradecimiento por la participación del mismo a todos los presentes. Indicando las actividades a realizarse para los meses en adelante.

- ☑ Charla sobre Libertad de Trabajo y Sindicalización.
- ☑ Charla sobre Trabajador Extranjero.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Todos los integrantes del consejo participaron y señalaron que están de acuerdo con las actividades programadas para los meses de noviembre y diciembre, con el siguiente detalle:

- ☑ Charla sobre Libertad de Trabajo y Sindicalización.
- ☑ Charla sobre Trabajador Extranjero.

☑ Reunión Presencial el día jueves 15 de diciembre del 2022.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Después del desarrollo de la agenda se llegó a los siguientes acuerdos:

- Reunión presencial el día jueves 15 de diciembre a horas 10:00 am en el auditorio de GRTPE – Cusco
- Jornada de capacitación sobre libertad de trabajo y sindicalización con la participación de organizaciones sindicales y juntas directivas en el local del gobierno regional el día jueves 17 de noviembre a horas 3 pm.
- Charla Virtual sobre Trabajadores Extranjeros.

PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo.	23834827	Subgerente de Gobernanza del Trabajo y Promoción del Empleo	GRTPE CUSCO	992749417	brennyjavier@yahoo.es	
Dr. Eduardo Johan Rosas	42478167	Intendente Regional del Cusco.	SUNAFIL CUSCO	958970437	erosas@sunafil.gob.pe	
Carolay Shirley Huari Peralta	75867764	Secretaria General	CONSEJO REGIONAL DE LA JUVENTUD COREJU	971921606	193786@unsaac.edu.pe	
Alex Arzubialde Zamalloa	43371391	Coordinador de Prevención y Asesoría	SUNAFIL CUSCO	997377363	aarzubialde@sunafil.gob.pe	
Ana Cecilia Quispe Segovia	72718215	Representante COREJU	CONSEJO REGIONAL DE LA JUVENTUD COREJU	999682474	aquispesegovia@gmail.com	
Ángela Barreto Huamanhorque	70517622	Asistente Regional	MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA	943280304	cusco@mesadeconcertacion.org.pe	

[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]



Climaco Vargas Santander		Representante	GREMIO EMPRESARIAL Y BEBIDAS Y ALIMENTOS			
David Tisoc Porcel	70413887	Bienestar Social	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN	992322462	davidtispor@gmail.com 	
Dunker Cusi Huayllaro	24698731	Sub Gerente de Gobernanza Social	GERENCIA REGIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	969781298	dunkerc42@hotmail.com 	
Edwin Taco Cutipa	75949102	Representante de trabajo y promoción del empleo	CONSEJO REGIONAL DE LA JUVENTUD COREJU	973272272	etacocutip@gmail.com 	
Claudia Irasema Loayza Lucero	73369224	Gerente	Cámara de Comercio del Cusco.	997885194	gerencia@camaracusco.org 	
Rodrigo Pilares Chalco	75257464	REPRESENTANTE DE LA COREJU	CONSEJO REGIONAL DE LA JUVENTUD COREJU	961759505	184168@unsaac.edu.pe 	
Sandro Socualaya Dávila	23945346	SEC GRAL. DEL HOTEL LIBERTADOR CUSCO	SUTHOL	924626643	sandros815@hotmail.com 	
Lourdes Pamela Gamarra Lopez						



Trabajo Cusco
Gerencia Regional de Trabajo
y Promoción del Empleo - Cusco

Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CRTPE
Consejo Regional de Trabajo y
Promoción del Empleo

Yanira Ccollatupa Granada						
Hernán Flores Siancas	23950668	Secretario General	Sindicato de trabajadores Hotel Monasterio del Cusco.	971503112	hernan.flores2307@gmail.co m	<i>[Handwritten signature]</i>
Susan Valverde Turpo						<i>[Handwritten signature]</i>
Aniela Soto Pinares	43585803	Asistente Legal	GRTPE CUSCO	953197011	sotopinaresaniela@gmail. com	<i>[Handwritten signature]</i>

Siendo las horas 10:00 a.m. se da por concluida la sesión ordinaria, se levanta la presente acta para los fines que correspondan, y que darán conformidad mediante la firma del acta, el mismo que será escaneado y remitido a cada uno de los participantes para sus fines.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

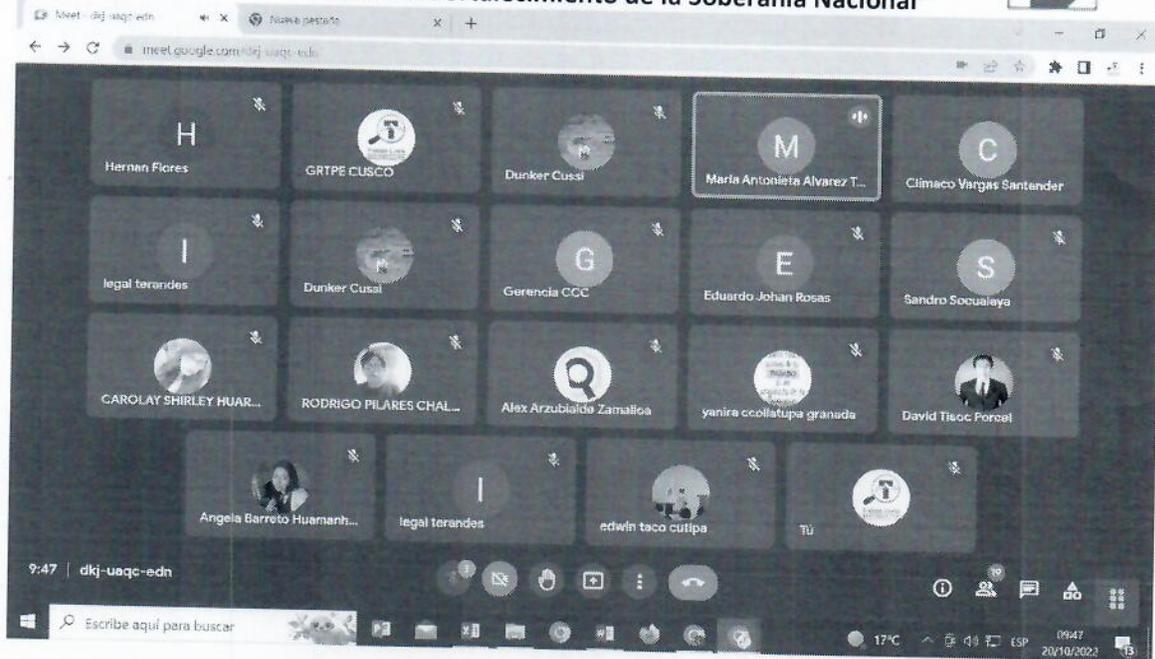
[Handwritten signature]
Alvaro Javier Vega Villasante
GERENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

[Handwritten signature]
Abog. Maria Antonieta Alvarez Trujillo
SUBGERENTE (E)
SU GERENCIA DE COORDINACIÓN DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO







The screenshot shows a Google Meet interface with a grid of 20 participants. The participants are arranged in four rows and five columns. The participants are:

- Row 1: Hernan Flores, GRTPE CUSCO, Dunker Cusi, Maria Antonieta Alvarez T..., Cilmaco Vargas Santander
- Row 2: legal torandos, Dunker Cusal, Gerencia CCC, Eduardo Johan Rosas, Sandro Socuaieya
- Row 3: CAROLAY SHIRLEY HUAR..., RODRIGO PILARES CHAL..., Alex Arzubalde Zamalloa, yanira ccolistupa granada, David Tisoc Porocel
- Row 4: Angela Barreto Huamanh..., legal torandos, edwin taco cutipa, Tú

The Windows taskbar at the bottom shows the time 9:47, the search bar with the text "Escribe aquí para buscar", and the system tray with the date 09:47 20/10/2022 and temperature 17°C.



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Trabajo y Promoción
del Empleo

Subgerencia de
Gobernanza de Trabajo y
Promoción del Empleo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE REUNIÓN N° 09-2022-CRTPE-CUSCO

En la ciudad del Cusco, provincia y departamento del Cusco, se reunieron los señores (as) integrantes del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Región Cusco (CRTPE Cusco), para llevar a cabo una reunión ordinaria.

FECHA:	17 /11 /22	HORA DE INICIO:	09:00 a.m.	HORA DE TERMINO:	10:00 a.m.
LUGAR:	Plataforma MEET				
RESPONSABLE:	Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo.				

I. AGENDA

I.- Palabras de la Secretaria Técnica del CRTPE

II. Informe de las actividades a realizar

III.- Acuerdos

IV.- Próxima sesión

Se procede a dar inicio a la sesión extraordinaria programada:

II.- Palabras de la secretaria técnica de GRTPE

Después de la presentación de los participantes, se le otorgo el uso de la palabra a la representante de la secretaria técnica, Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo, quien dio las palabras de bienvenida y agradecimiento por la participación a todos los presentes.

III. Informe de las actividades a realizar

Toma la palabra la Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo se informa respecto a la actividad que se ha programado realizar sobre **Libertad de Trabajo y Sindicalización e Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**.

Seguidamente se socializa la propuesta de reglamento del establecimiento, recaudación y reparto del recargo al consumo dispuesto por la quinta disposición complementaria final del D.L. N° 25988, Ley de Racionalización del Sistema Tributario Nacional y de Eliminación de Privilegios y Sobrecostos.

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

Se coordina sobre las actividades que se van a realizar con el siguiente detalle:

- ☞ Se socializó la propuesta de reglamento del establecimiento, recaudación y reparto del recargo al consumo dispuesto por la quinta disposición complementaria final del D.L. N° 25988, Ley de Racionalización del Sistema Tributario Nacional y de Eliminación de Privilegios y Sobrecostos con la finalidad de que los consejeros lo analicen y, de ser el caso, se apruebe.
- ☞ Se les recuerda a los consejeros que el día 25 de noviembre se tendrá la Jornada de capacitación sobre **Libertad de Trabajo y Sindicalización e Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo** con la participación de organizaciones sindicales y juntas directivas en el Auditorio de la Gerencia por lo que deben asistir para dar realce al evento.



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Trabajo y Promoción
del Empleo

Subgerencia de
Gobernanza de Trabajo y
Promoción del Empleo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- La próxima reunión se realizará el día 15 de diciembre del presente año de manera presencial en el Auditorio de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo donde se desarrollará el plan de trabajo para el año 2023.

III. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Después del desarrollo de la agenda se llegó a los siguientes acuerdos:

- La propuesta de reglamento del establecimiento, recaudación y reparto del recargo al consumo dispuesto por la quinta disposición complementaria final del D.L. N° 25988, Ley de Racionalización del Sistema Tributario Nacional y de Eliminación de Privilegios y Sobrecostos se evaluará y analizará en la reunión presencial en la fecha indicada con la participación de todos los integrantes del consejo.
- Jornada de capacitación sobre **Libertad de Trabajo y Sindicalización e Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo** con la participación de organizaciones sindicales y juntas directivas el día 25 de noviembre a horas 02:00 p.m.
- Reunión presencial el día 15 de diciembre a horas 09:00 a.m. en el auditorio de Auditorio de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

IV. PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	U. DE ORGANIZA C.	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo.	23834827	Subgerente de Gobernanza del Trabajo y Promoción del Empleo	GRTPE CUSCO	992749417	brennyjavier@yahoo.es	
Sr. David Billy Esau Valdivia Ancco	30647763	Promotor Regional	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza	987012522	dvaldiviaancco@gmail.com	
David Tisoc Porcel	70413887	Bienestar Social	Municipalidad Distrital de San Sebastian	992322462	davidtispor@gmail.com	
Hernán Flores Sianca	23950668	Secretario General	Sindicato de trabajadores Hotel Monasterio del Cusco	971503112	hernan.flores2307@gmail.com	

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Karina Miranda Arredondo	80225974	Representante	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Cusco			
Sandro Socualaya Dávila	23945346	Secretario General Del Hotel Libertador Cusco	SUTHOL	924626643	sandros815@hotmail.com	
Alex Arzubialde Zamalloa	43371391	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ASESORÍA	SUNAFIL	997377363	aarzubialde@sunafil.gob.pe	
Clímaco Vargas Santander	23956903	Representante	Gremio Empresarial de Bebidas y Alimentos			
Abg. Aniela Soto Pinares	43585803	Asistente Legal	GRTPE CUSCO	953197011	sotopinaresaniela@gmail.com	

Siendo las horas 10:00 se da por concluida la sesión ordinaria, se levanta la presente acta para los fines que correspondan, y que darán conformidad mediante la firma del acta, el mismo que será escaneado y remitido a cada uno de los participantes para sus fines.


Alvaro Javier Vega Villasante
 GERENTE REGIONAL


Mag. María Antonieta Alvarez Trujillo
 SUBGERENTE (E)
 SUB GERENCIA DE GOBERNANZA DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO



GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

Subgerencia de Gobernanza de Trabajo y Promoción del Empleo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad del Cusco, provincia y departamento del Cusco, se reunieron las señoras representantes del sindicato de las trabajadoras del hogar y el Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Región Cusco (CRTPE Cusco), para llevar a cabo una reunión extraordinaria.

FECHA:	24 /10 /22	HORA DE INICIO:	08:30 a.m.	HORA DE TERMINO:	09:30 a.m.
LUGAR:	Oficina de la Subgerencia de Gobernanza de Trabajo y Promoción del Empleo				
RESPONSABLE:	Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo.				

I. AGENDA

I.- Palabras de la Secretaria Técnica del CRTPE

II. Informe de las actividades a realizar

III.- Acuerdos

IV.- Próxima sesión

Se procede a dar inicio a la sesión extraordinaria programada:

II.- Palabras de la secretaria técnica de GRTPE

Después de la presentación de los participantes, se le otorgo el uso de la palabra a la representante de la secretaria técnica María Antonieta Álvarez Trujillo - Sub Gerente de Gobernanza de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, quien dio las palabras de bienvenida y agradecimiento por la participación de las representantes del sindicato de las trabajadoras del hogar.

III. Informe de las actividades a realizar

Toma la palabra la Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo dando la bienvenida a todas las representantes de las trabajadoras del hogar. Se informa respecto a las actividades que se van a realizar con los sindicatos de las trabajadoras del hogar. Se agenda:

"Mesa de trabajo para promover el cumplimiento de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores del hogar."

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

Se coordina sobre las actividades que se van a realizar con el siguiente detalle:

"Mesa de trabajo para promover el cumplimiento de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores del hogar."

III. ACUERDOS Y COMPROMISOS



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Trabajo y Promoción
del Empleo

Subgerencia de
Gobernanza de Trabajo y
Promoción del Empleo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Después del desarrollo de la agenda se llegó a los siguientes acuerdos:

- ✗ Charlas sobre los derechos de las trabajadoras del hogar.
- ✗ Mesa de trabajo para promover el cumplimiento de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores del hogar.

IV. PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	U. DE ORGANIZAC.	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo.		Subgerente de Gobernanza del Trabajo y Promoción del Empleo	GRTPE CUSCO	992749417	brennyjavier@yahoo.es	
Natalia Quispe Valeriano	23986998	Secretaria General del Sindicato de Trabajadoras del hogar del Cusco.	SINDICATO DE TRABAJADORAS DEL HOGAR	930600537	nataliaquispevaleriano.cusco@gmail.com	
Angélica Álvarez Velarde	23856119	Directora del Hogar Centro de Apoyo Integral a la Trabajadora del hogar - CAITH. Centro Yanapanac usun	SINDICATO DE TRABAJADORAS DEL HOGAR	984665108	analve@hotmail.com	
Abog. Aniela Soto Pinares	43585803	Asistente Legal	GRTPE CUSCO	953197011	sotopinaresaniela@gmail.com	

Siendo las horas 09:30 se da por concluida la sesión extraordinaria, se levanta la presente acta para los fines que correspondan, y que darán conformidad mediante la firma del acta.

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 -2022-CRTPE-CUSCO					
En la ciudad del Cusco, provincia y departamento del Cusco, se reunieron los señores (as) integrantes de la comisión de trabajo del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Región Cusco (CRTPE Cusco), para llevar a cabo una reunión extraordinaria.					
FECHA:	18 /10 /22	HORA DE INICIO:	02:00 p.m.	HORA DE TERMINO:	03:30 p.m.
LUGAR:	Oficina de la Subgerencia de Gobernanza de Trabajo y Promoción del Empleo				
RESPONSABLE:	Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo.				

I. AGENDA

I.- Palabras de la Secretaria Técnica del CRTPE

II. Informe de las actividades a realizar

III.- Acuerdos

IV.- Próxima sesión

Se procede a dar inicio a la sesión extraordinaria programada:

II.- Palabras de la secretaria técnica de GRTPE

Después de la presentación de los participantes, se le otorgo el uso de la palabra a la representante de la secretaria técnica Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo, quien dio las palabras de bienvenida y agradecimiento por la participación de la comisión de trabajo.

III. Informe de las actividades a realizar

Toma la palabra la Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo dando la bienvenida a todos los integrantes de la comisión de trabajo del consejo. Se informa respecto a las actividades que se ha programado realizar por la comisión de trabajo. Seguidamente el Dr. Eduardo Johan Rosas Intendente de la SUNAFIL CUSCO, señala que previamente se debe realizar concientización, orientación, capacitaciones en temas relacionados a Planillas, Condiciones de Seguridad, Seguridad y Salud en el Trabajo. Quien se compromete a coordinar para realizar las actividades en la primera semana de noviembre. Asimismo, el Dr. Wilbert Caballero Condori quien se compromete a coordinar con la Gerencia del Ambiente para que le faciliten los RUC de las ladrilleras ubicadas en el distrito de San Jerónimo, y posteriormente entregar los RUC de las ladrilleras a la SUNAFIL para que haga el seguimiento respectivo.

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

Se coordina sobre las actividades que se van a realizar con el siguiente detalle:

- ☞ Operativo con la finalidad de verificar el porcentaje de informalidad en las ladrilleras del distrito de San Jerónimo.
- ☞ Capacitación en Planillas, Seguridad Social, Condiciones de Seguridad y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ☞ Lineamientos de Políticas sobre informalidad laboral en la región del cusco.

III. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Después del desarrollo de la agenda se llegó a los siguientes acuerdos:

- ☞ Operativo con la finalidad de verificar el porcentaje de informalidad en las ladrilleras.
- ☞ Capacitación en Planillas, Seguridad Social, Condiciones de Seguridad y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ☞ Lineamientos de Políticas sobre informalidad laboral en la región del cusco.



IV. PARTICIPANTES						
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	U. DE ORGANIZAC.	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo.	23834827	Subgerente de Gobernanza del Trabajo y Promoción del Empleo	GRTPE CUSCO	992749417	brennyjavier@yahoo.es	
Dr. Eduardo Johan Rosas	42478167	Intendente Regional del Cusco.	SUNAFIL CUSCO	958970437	erosas@sunafil.gob.pe	
Dr. John Edward Quintanilla Guillén	41630944		SUNAFIL CUSCO			
Sr. David Billy Esau Valdivia Ancco	30647763	Promotor Regional	DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA.	987012522		
Dr. Wilver Caballero Condori	24714366	Procurador	MUNICIPALIDAD DE SAN JERONIMO			
Abg. Aniela Soto Pinares	43585803	Asistente Legal	GRTPE CUSCO	953197011	sotopinaresaniela@gmail.com	

Siendo las horas 15:30 se da por concluida la sesión extraordinaria, se levanta la presente acta para los fines que correspondan, y que darán conformidad mediante la firma del acta, el mismo que será escaneado y remitido a cada uno de los participantes para sus fines.